

**INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE CAMARON DE LA ISLA CHUPADORES ISLACHUP S.A.**

Guayaquil, 17 de Marzo del 2016

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2015.

Según escritura pública del 1 de octubre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 29 de octubre de 2013 se constituye la compañía Camarón de la Isla Chupadores IslaChup S.A. con una duración de 50 años contados a partir de la inscripción de esta Escritura en el Registro Mercantil.

El objeto social de la compañía será dedicarse a actividades relacionadas con la administración de camaroneras.

El capital suscrito es de \$800, dividido en 800 acciones ordinarias de \$1.00 cada una.

Las Juntas Generales ordinarias se reunirán al menos una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año en que fueren convocados por el Gerente General o el Presidente.

Durante el presente ejercicio económico se han efectuado transacciones que originaron una utilidad, por el monto de \$1.015,77. Cabe mencionar que la compañía no ha tenido movimientos en los periodos anteriores.

Con referencia a los aspectos legales se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, municipales y laborales.

Es todo lo que tengo que informar en mención a esta compañía.

Atentamente,



**CARLOS LYNCH RAMIREZ  
GERENTE GENERAL**